

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL



Quito, 18 de septiembre de 2012

Señor
LUÍS ALFONSO VASCO ORTIZ ✓
Presente

De mi consideración

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a Usted que, la Junta General Universal de Socios de la compañía **FRASESORES CÍA. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS** a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted tendrá las atribuciones, deberes y limitaciones que contempla la Ley y principalmente los establecidos en los Artículos Décimo Quinto, Décimo Octavo y Décimo Noveno del Estatuto de la Compañía, entre las que se encuentra la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual y con las limitaciones establecidas en el Estatuto.

La compañía FRASESORES CÍA. LTDA., se constituyó, mediante escritura pública otorgada el 21 de agosto de 2012, ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.004740 de 11 de septiembre del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de septiembre de 2012.

Ruego a usted aceptar la designación.

Muy atentamente

Abg. Patricia Parreño

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía FRASESORES CÍA. LTDA., que se me confiere por medio de ésta comunicación.- Quito, 18 de septiembre de 2012.

Luis Alfonso Vasco Ortiz
CC: 170645981-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **12933** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **20 SEP 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la copia que antecede, guarda relación y exactitud con el documento que me fue exhibido.

Quito, a

21 SEP 2012

Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTÓN QUITO
INTERINO

